UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Delegación de Estudiantes

La Delegación de Estudiantes es el órgano oficial de representación estudiantil vinculado al sector universitario de forma directa, y coordinado a su vez con la Delegación General de Estudiantes y con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada. Es a la Delegación de Estudiantes a quien debes acudir en caso de dudas, quejas o sugerencias -tanto de forma individual como colectiva- a través de tu delegado o subdelegado, que son quienes representan al alumnado que compone la clase o grupo de cada titulación. Puedes consultar cual es la estructura una Delegación de Centro (PDF)

- **Representación estudiantil**

  Los estudiantes, al igual que el resto de sectores, tienen la posibilidad de participar de forma activa en las decisiones que puedan afectarles. Cada sector está, a su vez, representado por una parte significativa de sus miembros en cada órgano de gobierno que forma parte tanto de la Universidad de Granada a nivel general como de cada Facultad a nivel particular.

  Es importante saber que a la persona que desempeñe el papel de delegado por dos o más años se le podrá otorgar un máximo de 2 créditos ECTS y no se le darán más bajo dicho cargo. El resto de créditos como indica en la tercera fila solo se acumularán cuando tengan la característica de acumulable, por lo tanto por ser de la delegación se deberá de solicitar los créditos del cargo más alto que se haya desempeñado.

Cargo	Créditos descargo	Acumulable
Subdelegado/a de clase	0,5 ECTS/curso académico	No acumulable
Delegado/a de facultad DECCEE	4 ECTS/curso académico	No acumulable
Delegado/a de facultad DECCEE	4 ECTS/curso académico	No acumulable
Subsecretario/a DECCEE	2 ECTS/curso académico	No acumulable
Subsecretario/a DECCEE	2 ECTS/curso académico	No acumulable
Miembros de comisión de DECCEE	1,5 ECTS/curso académico	No acumulable
Miembros de comisión de DECCEE	1,5 ECTS/curso académico	No acumulable
Miembro de claustro universitario	0,5 ECTS/curso académico	Acumulable
Miembro de claustro universitario	0,5 ECTS/curso académico	Acumulable
Miembro de la junta de facultad	1 ECTS/curso académico	Acumulable
Miembro de consejo de departamento	1 ECTS/curso académico	Acumulable

- **¿Dónde estamos?**

  Puedes encontrarnos en el despacho B-00 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (situado en la planta baja, en el pasillo que hay junto a la biblioteca)

- **¿Quiénes somos y qué hacemos?**

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Además de la Comisión Permanente, estará formado por Delegado/a de centro, subdelegado/a de centro, secretaria/o, vicesecretario/a, tesorero/a y los coordinadores de las distintas comisiones; el Pleno y tras la actualización del Reglamento Interno de la Delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales podrán ser miembros de ésta los/as delegados/as y subdelegados/as de grupo.

Cargos Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Curso 2023-24

Delegado de Centro	Adrián Franco Pastor
Subdelegado	Juan Manuel García Gonzalo
Secretaria	Stella de América Ruiz Medina
Tesorera	Jenifer Kupriyanova Kupriyanova
Coordinador Comisión de Organización y Protocolo	Íñigo Zapirain Laboa
Vicesecretaria	Mariel de los Ángeles Mujica Marrero
Coordinadora de la Comisión de Igualdad e Inclusión	Noelia Moles Marfil
Coordinadora de la Comisión de Información, Comunicación y Redes	Marta García Rubio
Coordinadora de la Comisión Académica	Alba María Casternao Moreno
Coordinador de la Comisión de Garantías	Juan Manuel García Gonzalo

Contacta con nosotros a través de:

- Email: @email y @email
- Despacho: B-00
- Twitter: @DECCEEugr
- Instagram: @decceeugr

Copyright© 2024 Universidad de Granada

¿Tienes sugerencias?

- **FAQ Preguntas frecuentes**

  Este apartado se completará en fechas próximas

Copyright© 2024 Universidad de Granada